

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

 Nombre del documento
 Código
 Versión

 REQUISITOS AFILIACIÓN
 PC-DPA-AVD_TB_1
 V09



(TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA)

Trabajadores de Magisterio, Burocracia e ISSTECH

- 1. Copia de los talones del primer y último pago, con la clave 5 (Cuota ISSTECH).
- 2. Original de la constancia de servicio activo, expedida por la Dirección de Administración de Personal de la Entidad Patronal según corresponda.
- 3. Original de acta nacimiento (haber sido expedida del año 2020 a la fecha).
- 4. Copia de INE o Pasaporte, en ambos casos vigente
- 5. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- 6. Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses a la fecha de registro).

Esposa o Esposo

- Copia del talón del último pago del afiliado(a) o pensionado(a) con clave cuota ISSTECH.
- 2. Copia de credencial del ISSTECH del afiliado(a) o pensionado(o).
- Acta de matrimonio original (no mayor a 6 meses).
- 4. Acta de nacimiento original de la esposa(o) con rango de fecha de expedición del año 2020 al actual.
- 5. Copia de INE o Pasaporte, en ambos casos vigente
- 6. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses a la fecha de registro).

Concubina o Concubino

- 1. Copia del talón del último pago del afiliado(a) o pensionado(a) con clave cuota ISSTECH.
- 2. Copia de credencial del ISSTECH del afiliado(a) o pensionado(o).
- 3. Constancia de inexistencia de matrimonio expedida por el Oficial del Registro Civil, a partir de que cumplieron la mayoria de edad, (Ambos).
- 4. Constancia de Jurisdicción voluntaria expedida por autoridad judicial o notarial, que especifique tener tres años como mínimo de vivir en concubinato anteriores al momento de la afiliación y que ambos permanezcan libres de matrimonio de conformidad con el Artículo 4 Fracción III, Inciso a).- (Original, con fecha de expedición no mayor a un año).
- 5. Acta de nacimiento original de la concuvina(o) con rango de fecha de expedición del año 2020 al actual.
- 6. Copia de INE o Pasaporte, en ambos casos vigente
- 7. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- 8. Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses a la fecha de registro).
- 9. Original del acta del divorcio (en caso de que el afiliado (a) hubiera estado casado con anterioridad o el esposo (a) tenga derechos propios).

Hijos o Hijas

- 1. Copia del talón del último pago del afiliado(a) o pensionado(a) con clave cuota ISSTECH.
- 2. Copia de credencial del ISSTECH del afiliado(a) o pensionado(o).
- 3. Original y copia de la constancia de alumbramiento del recién nacido para menores de dos meses. Se otorgará el pase médico con dos meses de vigencia.
- 4. Acta de nacimiento, a partir de dos meses de edad (Original de reciente expedicion, no mayor a 6 meses).
- 5. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 6. Los hijos soltero mayores de 18 años hasta 25 años, que dependan económicamente del afiliado o pensionado, deberán presentar Constancia de estudios de escuela oficial o incorporada al sistema educativo estatal o nacional de educación media superior, licenciatura o maestría, en la que se especifique inicio y término del ciclo escolar; no procederá la afiliación con constancias de escuelas que no no estén incorporadas al sistema educativo estatal o nacional, o cuyo proceso de incorporación se encuentre en trámite.
- 7. Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses a la fecha de registro).
- 8. Para afiliar a los hijos invalidos solicitar por escrito a la Subdirección de Prestaciones Socioeconómicas, anexar copia de talón de cheque y credencial ISSTECH del trabajador o pensionista, acta de nacimianto (original), copia del INE y CURP, Resumen Clinico, Constancia de inexistencia de Matrimonio a partir de que cumplió la mayoría de edad, se realizará estudio socioeconómico para determinar la dependencia económica, mismo que verificará posteriormente el analista de la Oficina de Afiliación.

<u>Ascendientes</u>

- 1. Último talón pago del afiliado (Original y copia legible).
- 2. Copia de la Credencial del ISSTECH del afiliado (a)
- 3. Original de acta nacimiento del afiliado (haber sido expedida del año 2020 a la fecha).
- 4. Copia de INE o Pasaporte del ascendiente, en ambos casos vigente
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) del ascendiente.
- 6. Original de acta nacimiento del ascendiente (haber sido expedida del año 2020 a la fecha).
- 7. Copia de comprobante de domicilio del ascendiente (no mayor a 3 meses a la fecha de registro).
- 8. Declaración unilateral del afiliado, en el que designa a sus ascendientes como dependientes económicos bajo protesta de decir verdad..